



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 29 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4670

VISTOS:

1. Comprobante de ingreso N°2013 del 29/12/2015, se solicita transferir la suma de \$187.217.380.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación y Salud.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación y Salud para cancelar Bonificación Especial Región de Atacama, por la suma de \$187.217.380.- (Ciento ochenta y siete millones doscientos diecisiete mil trescientos ochenta pesos)

ADMINISTRACION FONDOS DE EDUCACION

Educación	\$121.660.480.-
Jardines Infantiles	\$ 7.867.392.-

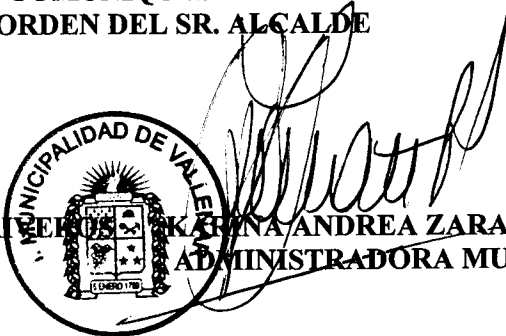
ADMINISTRACION FONDOS DE SALUD

Salud	\$ 57.689.508.-
-------	-----------------

<b>Total</b>	<b>\$ 187.217.380.-</b>
--------------	-------------------------

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 a "Servicios Incorporados a su Gestión", asignación 101-001 a "Educación" y 101-002 "Salud" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

	
NANCY ELIZABETH FARFAN RIQUELME SECRETARIA MUNICIPAL	KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:  
 - Dirección Adm. Y Finanzas  
 - Dirección de Control  
 - Tesorería Municipal  
 - Arch. Of. de Partes  
 KAZR/NEFR/PALT/ctv.-